

REPÚBLICA DE COLOMBIA



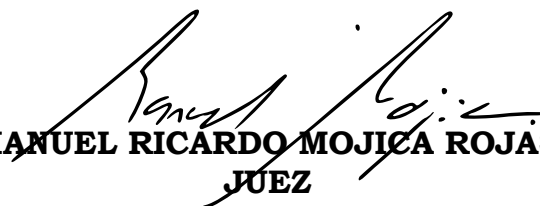
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-00859.

En atención a la solicitud realizada por la apoderada de la parte demandante, la memorialista deberá estarse a lo dispuesto en providencia del 3 de noviembre de 2020, toda vez que en ella se decidió sobre la terminación del proceso de la referencia.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN ESTADO N°05, FIJADO HOY 21 DE ENERO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.  Martha Isabel Barrera Vargas

Dr.

Firmado Por:

**MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd8583a788003278a169df936fbc6805b68b5fd0e7295a1822384b3491d7457e

Documento generado en 20/01/2021 01:55:51 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**